

# BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA



«TERCIO DE ARMADA»



MINISTERIO DE DEFENSA

# BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA



«TERCIO DE ARMADA»



Catálogo de Publicaciones de Defensa

<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es>

Edita:



© Autor y editor, 2024

NIPO 083-24-223-8 (edición impresa)

Depósito legal M 16343-2024

Fecha de edición: julio 2024

Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

NIPO 083-24-224-3 (edición en línea)

**publicaciones.defensa.gob.es**  
**cpage.mpr.gob.es**

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

## Presentación de la Unidad

La Brigada de Infantería de Marina «Tercio de Armada» (TEAR) constituye la Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina. Tiene su base en San Fernando (Cádiz). De esta ubicación destaca su proximidad a las instalaciones de la Base Naval de Rota, donde se encuentran los buques anfibios desde los cuales desempeña su principal misión, y su cercanía al Campo de Adiestramiento de la Sierra del Retín (CASR), cuyo entorno es ideal para la realización de ejercicios y maniobras terrestres y anfibias de todo tipo.



La Brigada de Infantería de Marina «Tercio de Armada» es una unidad capaz de ejecutar por sí misma todas las funciones de combate y, por tanto, llevar a cabo su misión de forma autónoma.

Se trata de un conjunto orgánico equilibrado de unidades de combate, apoyo de combate y apoyo de servicios de combate, capaz de vivir y combatir con sus propios elementos durante un tiempo que está en proporción a su entidad y autonomía logística, y cuyo límite de empleo lo determina el desgaste de sus unidades de fusiles.

Por sus capacidades, intenso adiestramiento, alto nivel de alistamiento y mentalidad expedicionaria, puede operar en cualquier tipo de operación de combate, de paz, o humanitaria, constituyendo por tanto, en el seno de la Flota, una herramienta idónea como fuerza de primera respuesta para la gestión de crisis.



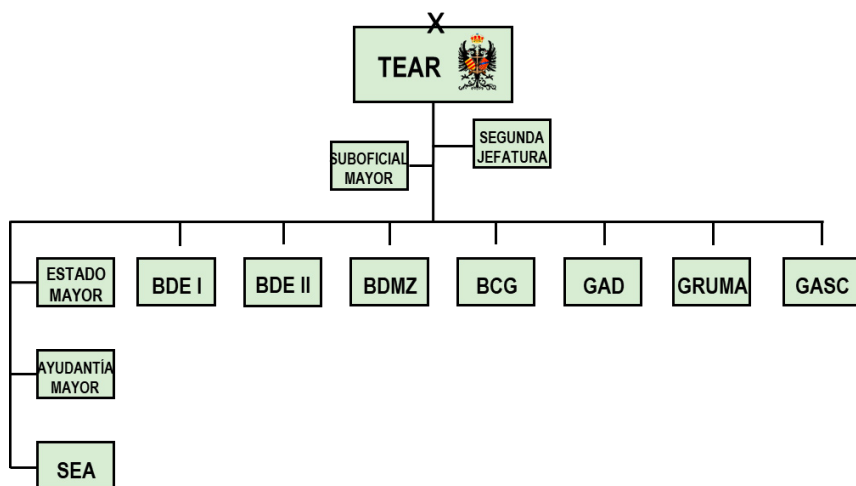
La Brigada de Infantería de Marina «Tercio de Armada», se estructura orgánicamente en siete batallones/grupos mandados cada uno por un teniente coronel:

- Batallón de Cuartel General (BCG)
- Batallón de Desembarco I (BDE-I)
- Batallón de Desembarco II (BDE-II)
- Batallón de Desembarco Mecanizado III (BDMZ-III)
- Grupo de Artillería de Desembarco (GAD)
- Grupo de Movilidad Anfibia (GRUMA)
- Grupo de Apoyo de Servicios de Combate (GASC)



Al frente de la Brigada se encuentra un general de brigada de Infantería de Marina (GETEAR), que es auxiliado en el ejercicio de sus funciones por un coronel Segundo Comandante (SECOMTEAR) y un Estado Mayor.

También cuenta con la Ayudantía Mayor y el Servicio Económico Administrativo y de Aprovisionamiento (SEA).



## Reseña histórica

El Tercio de Armada es heredero del Tercio de la Armada del Mar Océano, creado en 1566 por disposición de Felipe II y que participó en 1571 en la Batalla de Lepanto. Fueron los soldados de este Tercio los primeros en abordar la galera del almirante enemigo en dicha histórica batalla.

En 1603 pasó a denominarse Tercio Viejo de la Armada Real del Mar Océano. En 1704 cambió su nombre por el de Regimiento de Bajeros y en 1717 se integró en el Cuerpo de Batallones de Marina. En 1969, en virtud del decreto 1148/68, se constituyó en el núcleo de las fuerzas de Infantería de Marina y recuperó el nombre de Tercio de Armada.



En 1957, el por entonces denominado Grupo Especial de Infantería de Marina, estableció la primera cabeza de playa en El Aaiún. En 1969, ya con su denominación de Tercio de Armada, desembarcó en Guinea Ecuatorial para proteger a los súbditos españoles durante su evacuación.

En 1975 una fuerza expedicionaria del TEAR fue embarcada y permaneció lista para desembarcar en las costas del Sáhara Occidental, siendo tropas de Infantería de Marina las que, siguiendo su tradición, rindieron honores a la bandera y la custodiaron cuando ésta fue arriada por última vez en Villa Cisneros.

Desde entonces, unidades del Tercio de Armada vienen actuando en zonas de operaciones tan diferentes como Bosnia-Herzegovina (operación *Joint Forge* en el marco de las misiones IFOR y SFOR y operación *Althea* con la EUFOR), Irak (operaciones *Iraqi Freedom* y *Enduring Freedom*), Océano Índico con la operación Atalanta, Haití (con Naciones Unidas), Chad (con EUFOR), Líbano con una fuerza de primera respuesta enviada por España para integrarse en la Fuerza Interina de Naciones Unidas (FINUL), Afganistán (con la ISAF) y Mali (EUTM) con la Unión Europea.



## Blasón del Tercio de Armada

El Tercio de Armada reúne en su Blasón los escudos de armas del Tercio Viejo de la Armada del Mar Océano (en campo de oro tres fajas de gules) y del Tercio Nuevo de la Armada del Mar Océano (en campo de oro, cinco palos de gules y brochante, sobre el todo, un barra de azur), unidades que le precedieron con el mismo nombre.



Consiste en un águila bicéfala exployada (alas y plumas extendidas) de sable y lampasada de gules, que representa la Casa de Austria, en concreto al Rey Carlos I, bajo el que surgieron las primeras unidades permanentes y reconocidas de Infantería de Marina en el siglo XVI.

El águila soporta sobre el pecho el ancla y los fusiles cruzados sobre ella, emblema actual del Cuerpo, y a ambos lados, los escudos de los Tercios anteriormente mencionados. El conjunto es surmontado por la Corona Real.

# Estado Mayor

El Estado Mayor es el órgano auxiliar cuya función es esencialmente la de asesorar al General Comandante de la Brigada en la toma de decisiones.



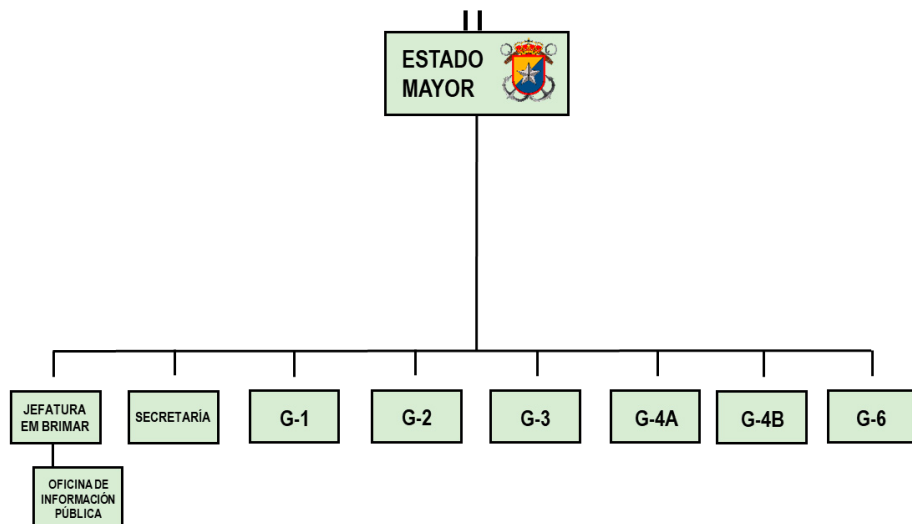
Está mandado por un teniente coronel de Infantería de Marina con el cargo de Jefe del Estado Mayor.

El Escudo de Armas del Estado Mayor procede del emblema usado por el Estado Mayor del Grupo Especial de Infantería de Marina desde su creación en 1957. Consiste en una estrella de cinco puntas, de plata, fileteada de sable, en abismo sobre el todo.

La estrella es emblema del Estado Mayor. Heráldicamente es símbolo de grandeza, verdad y luz, y representa la prudencia, valores que deben presidir la actuación de quienes apoyan la acción del Mando.



El Estado Mayor es responsable de la preparación y difusión de las órdenes del GETEAR.



Cuenta con Secretaría, Sección de Organización y Personal (G-1), Sección de Inteligencia (G-2), Sección de Operaciones (G-3), Sección de Logística (G-4), Sección de Comunicaciones (G-6) y Oficina de Información Pública (OIP).

## Primer Batallón de Desembarco



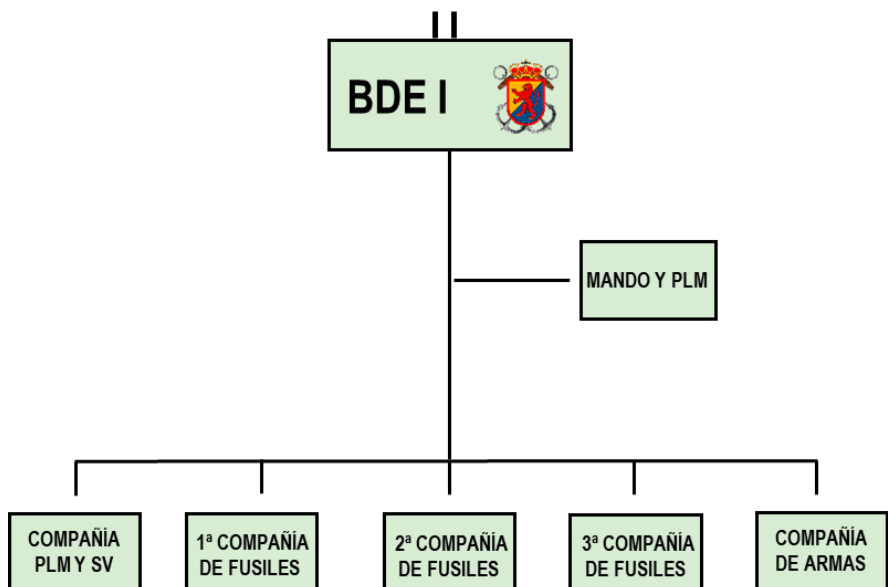
El Batallón de Desembarco es la unidad táctica fundamental del Cuerpo de Infantería de Marina. Puede actuar con o sin refuerzos, encuadrado en una unidad superior, de forma independiente como unidad reforzada para el combate en tierra, o bien organizado operativamente como Batallón Reforzado de Desembarco (BRD) para las operaciones anfibias. Está mandado por un teniente coronel de Infantería de Marina.

El escudo del Batallón es un león rampante de sinople sobre campo tajado, azul el inferior y oro el superior (la mar y la tierra), que representa la fuerza y la valentía en el combate de los infantes de marina de esta unidad. El león, como símbolo heráldico de nobleza, hace alusión a la primacía del Primer Batallón de Desembarco como unidad más antigua de la Brigada y nexo de unión de ésta con sus antecedentes orgánicos en el Primer Regimiento y la Primera Brigada de Infantería de Marina.



Al poco de su creación, ya en 1958, esta unidad, conocida por aquel entonces como el Primer Batallón Ligero, tuvo su primer bautismo de fuego en las operaciones llevadas a cabo por la 1.<sup>a</sup> Compañía Expedicionaria en la cabeza de playa del Aaiún, en el África Occidental Española, adquiriendo así el honor de desempeñar una misión de guerra, regresando a España con la satisfacción del deber cumplido.

Desde entonces, el Primer Batallón ha estado presente en cuantas acciones y misiones ha desempeñado el Tercio de Armada: Ifni, Villa Cisneros, Sahara Occidental, Guinea Ecuatorial, Centroamérica, Haití, Indonesia, Irak, Líbano, Balcanes, Afganistán y Mali.



El Primer Batallón de Desembarco cuenta con Mando y Plana de Batallón, Compañía de Plana Mayor y Servicios, tres Compañías de Fusiles y Compañía de Armas.

## Segundo Batallón de Desembarco

El Batallón de Desembarco es un conjunto equilibrado capaz de cumplir una gran variedad de misiones de combate y, por la rapidez de su despliegue con medios marítimos y aéreos, es ideal para llevar a cabo planes de contingencia. Su misión es localizar al enemigo, cerrarse sobre él y destruirle mediante el fuego y la maniobra, o rechazar su asalto mediante el fuego, el combate próximo y los contraataques.

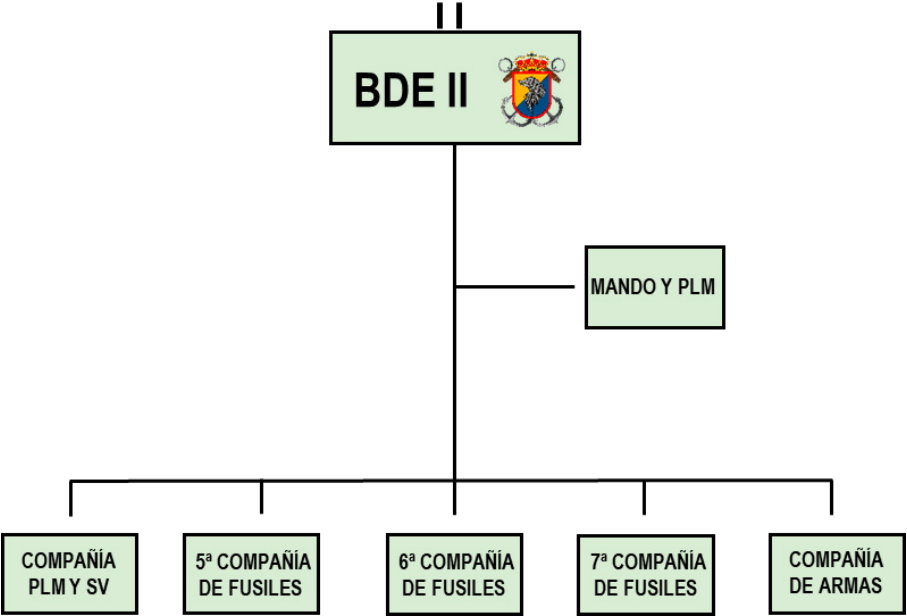


El Segundo Batallón de Desembarco (BD-II) fue creado en enero de 1971 para constituir el segundo elemento de maniobra de la Agrupación de Desembarco. Su Escudo de Armas data de 1977, dos años después de su alistamiento como unidad operativa, para participar en la campaña del Sáhara.

Consiste en la cabeza de un lobo arrancada, rugiente de sable, encendida de plata, en abismo sobre el todo. El lobo representa la fortaleza, la inteligencia y el coraje. Es símbolo de fiereza, adaptación al medio y acción en grupo, cualidades del infante de marina.



Un año después de su creación, el Segundo Batallón de Desembarco (BD-II) participó como componente de la TF-91 en la Operación "Tritón" en el Sahara Español. Desde entonces ha participado en todas las operaciones en las que se ha visto implicado el Cuerpo, destacando recientemente la operación de ayuda al desastre por el terremoto en Turquía en 2023.



El Segundo Batallón de Desembarco cuentan con Mando y Plana de Batallón, Compañía de Plana Mayor y Servicios, tres Compañías de Fusiles y Compañía de Armas.

## Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado



El Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado (BDMZ III) nació en el año 2001 tomando como base el anterior Grupo Mecanizado Anfibio.

El escudo de armas que ostenta actualmente el Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado lo tomó de una organización operativa creada para participar en la mi-

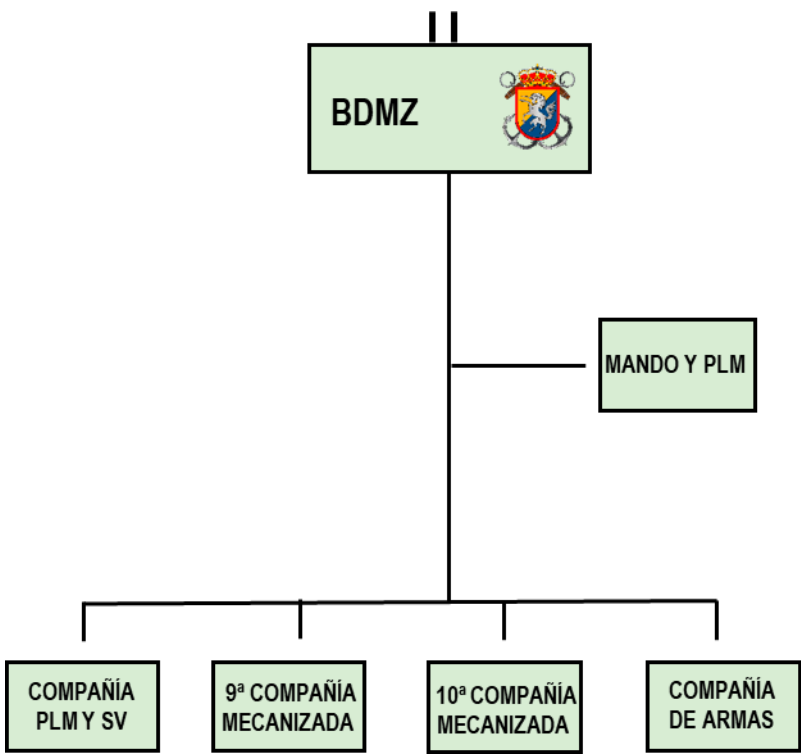
sión de Implementación de la Paz, liderada por la OTAN en Bosnia y Herzegovina, en el año 1996. Esta organización operativa se denominó «Batallón de Infantería de Marina III» (BIMAR III) y quedó desactivada a la finalización de la misión.

El escudo consiste en un unicornio rampante, de plata, fileteado de sable, en abismo sobre el todo.

El unicornio representa la fuerza, la velocidad, la destreza y la valentía del caballo español de batalla, al que se le suma ser la punta de lanza y la agresividad, representadas por su cuerno.



Es la unidad más apta para llevar a cabo una acción rápida, encaminada a enfrentarse a fuerzas mecanizadas, para acciones de explotación táctica, así como para constituir una potente y ágil reserva.



El Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado cuenta con Mando y Plana de Batallón, Compañía de Plana Mayor y Servicios, dos Compañías de Fusiles Mecanizadas y Compañía de Armas.

## Batallón de Cuartel General

El Batallón de Cuartel General se constituyó en julio de 2012 mediante la integración en una unidad de la antigua Unidad de Cuartel General (UCG) y la Unidad de Reconocimiento (URECON), heredera de la Unidad de Operaciones Especiales (UOE). Estas dos unidades contaban con un largo historial que se remonta a la creación del Tercio de Armada.

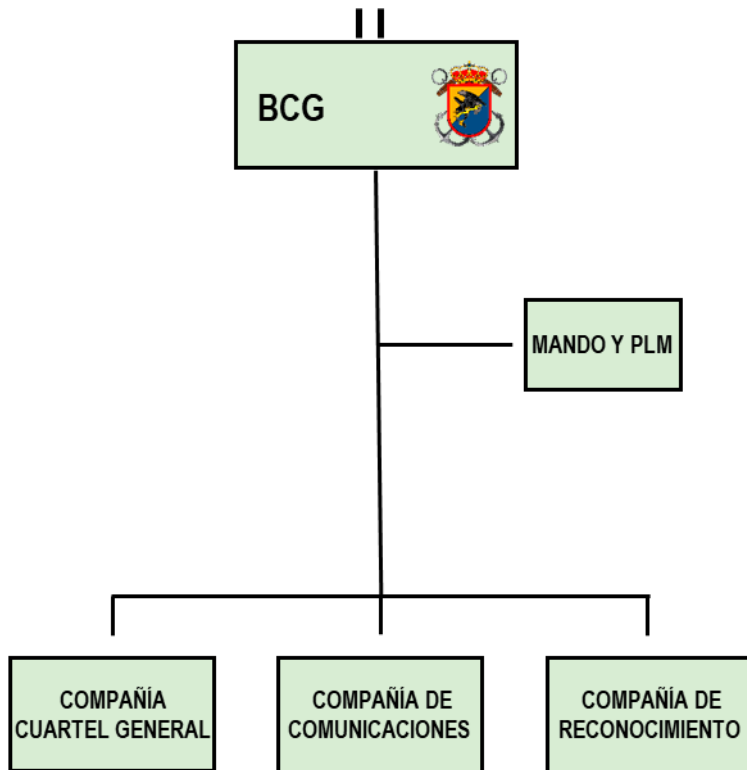


Su escudo consiste en un águila abocante, de sable aliviado de cenizo en sus plumas remeras y timoneras, membrada y picada de oro, armada de plata y lampasada de gules, sujetando en sus garras una llave de sable y un rayo de oro, en abismo sobre el todo.

El águila es símbolo de valor, inteligencia, perspicacia y de visión hacia la lejanía, la llave es símbolo heráldico de la fidelidad y secreto, y el rayo simboliza la capacidad de la unidad para establecer y garantizar los enlaces que permiten ejercer el mando y control a la unidad superior cuando actúa.



La misión del Batallón de Cuartel General (BCG), es facilitar los elementos necesarios para apoyar al General Comandante del Tercio de Armada en el ejercicio del mando y control de una Fuerza de Desembarco bajo cualquier ambiente así como facilitar la información necesaria del campo de batalla.



El Batallón de Cuartel General cuenta con Mando y Plana de Batallón, Compañía de Cuartel General, Compañía de Reconocimiento y Compañía de Comunicaciones.

## Grupo de Artillería de Desembarco



Los orígenes del Grupo de Artillería de Desembarco se remontan al año 1960 con la creación de la Compañía de morteros pesados de 4,2" en el Tercio del Sur, integrado por aquel entonces en el recién constituido Grupo Especial. Posteriormente se constituyó como Batallón de Armas Pesadas de Desembarco.

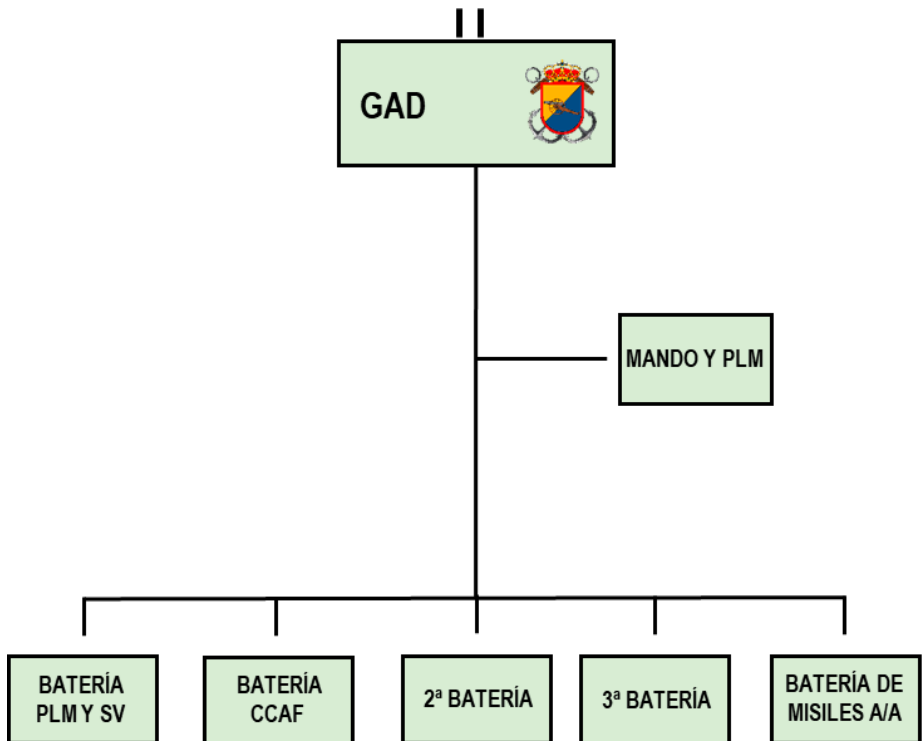
Desde entonces ha lucido diversos emblemas, hasta recuperar el cañón que figuraba en su primer Escudo.

Consiste en una antigua pieza de artillería ligera, en color cenizo, sobre su cureña leonada, fileteados de sable, en abismo sobre el todo.

La figura representa la rapidez, potencia de fuego y continuidad en el apoyo de fuego, característica fundamental de las unidades de artillería.



El Grupo de Artillería de Desembarco (GAD) es la unidad encargada de proporcionar los apoyos de fuego de artillería así como los elementos de coordinación necesarios para planear y ejecutar el apoyo de fuegos en beneficio de las unidades de maniobra. Asimismo, proporciona la defensa antiaérea de baja y muy baja cota.



El Grupo de Artillería de Desembarco cuenta con Mando y Plana de Grupo, Batería de Plana Mayor y Servicios, dos Baterías de Artillería de Campaña, Batería de Misiles Antiaéreos Ligeros y Batería de Coordinación y Control de Apoyo de Fuegos.

## Grupo de Movilidad Anfibia

El Grupo de Movilidad Anfibia fue creado en el año 2003 con el nombre de Grupo de Armas Especiales, ante la necesidad de aglutinar en una misma unidad ciertos apoyos de combate del Tercio de Armada que no tenían cabida en otras unidades. Tomó su denominación actual en el año 2010. No obstante, algunas de sus compañías proceden de las primeras que se crearon con el Grupo Especial, como la Compañía de Tractores Anfibios de Asalto (1963).



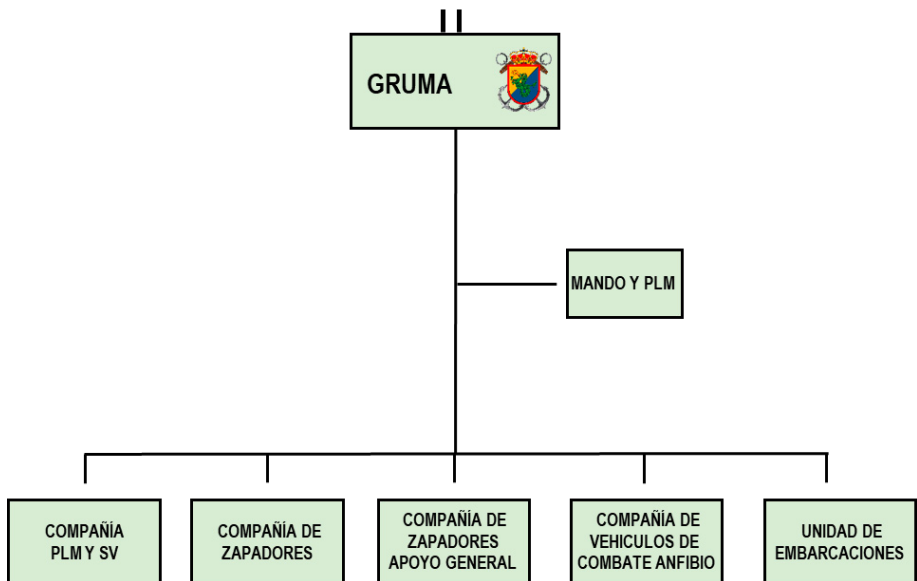
Su escudo consiste en un dragón marino alado con garras de águila de sinople, fileteado de sable, armado y lampasado de gules, animado y picado de oro, con las fauces abiertas arrojando fuego, con la cola girada y con la punta alzada en abismo sobre el todo.

El dragón marino representa la fuerza, la potencia y la agresividad. Es un animal quimérico que puede vivir en el agua y en la tierra, lo que representa la capacidad anfibia de esta unidad para abordar la playa con fuerza y moverse con rapidez.



El Grupo de Movilidad Anfibia (GRUMA) integra a las unidades con medios orgánicos especializados para el movimiento buque-costa de una Fuerza de Desembarco, como son las embarcaciones de asalto y los vehículos de combate anfibio (ACV).

Del GRUMA dependen también las unidades especializadas para el desarrollo de las funciones de combate: Movilidad, Contra-Movilidad y Protección. Estas funciones cobran especial importancia en aquellos escenarios donde la principal amenaza estará materializada por el uso de artefactos explosivos improvisados (IED).



El Grupo de Movilidad Anfibia cuenta con Mando y Plana de Grupo, Compañía de Plana Mayor y Servicios, Unidad de Embarcaciones, Compañía de Vehículos de Combate Anfibio (ACV), Compañía de Zapadores de Apoyo General y Compañía de Zapadores de Combate.

## Grupo de Apoyo de Servicios de Combate



El Grupo de Apoyo de Servicios de Combate tiene sus antecedentes en la Unidad de Apoyo de Combate, dependiente del Grupo de Apoyo, que estaban integrados en el Grupo Especial, creado en 1957. En 1969, se crea la Agrupación de Apoyo Logístico con dos unidades: GRULOC (Grupo Logístico de Combate) y GRULOPA (Grupo Logístico de Base).

Conforme al Plan E01, en el año 1998 el GRULOC pasa a denominarse Grupo de Apoyo de Servicios de Combate.

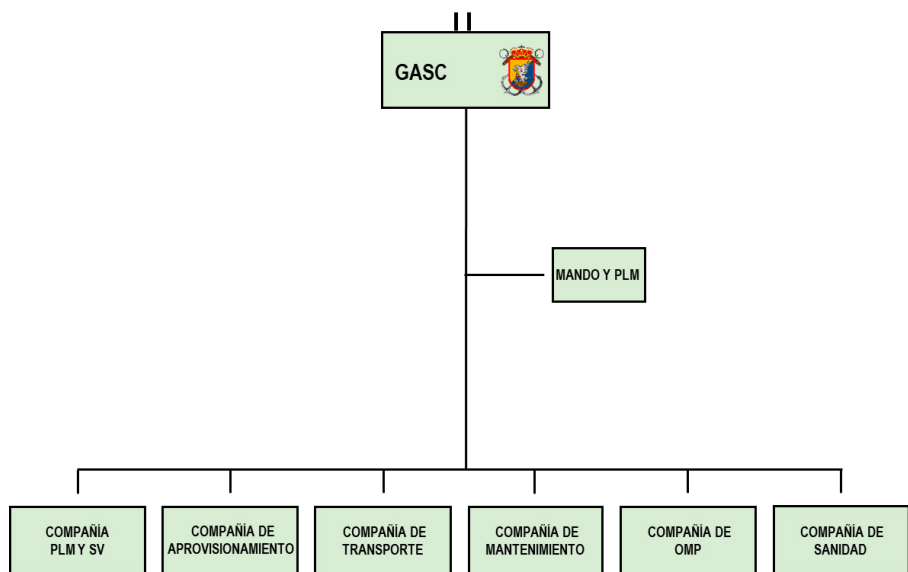
Su escudo consiste en un pelicano de plata, ensangrentado de gules, picado de oro, con el pecho abierto, surmontando y cebando con su sangre a cinco polluelos. Se atribuye al pelicano la leyenda en la que se desgarró su pecho con su pico para regar con su sangre vertida a sus polluelos muertos.

El pelicano simboliza la abnegada actuación del Grupo, que proporciona a las unidades los medios necesarios para vivir y combatir.



El Apoyo de Servicios de Combate es el que se da a las fuerzas de combate, principalmente en los campos de la administración y la logística.

Este apoyo constituye el conjunto de capacidades, funciones, actividades y operaciones necesarias para mantener todos los elementos de una fuerza operativa a cualquier nivel y en cualquier teatro de operaciones. Encuadra a las unidades de aprovisionamiento, mantenimiento, sanidad y transporte que necesita la Brigada de Infantería de Marina «Tercio de Armada», tanto en operaciones como en el acuartelamiento, así como la organización y movimiento en playa, actividad específica de la Fuerza de Desembarco.



El Grupo de Apoyo de Servicios de Combate cuenta con Mando y Plana de Grupo, Compañía de Plana Mayor y Servicios, Compañía de Aprovisionamiento, Compañía de Mantenimiento, Compañía de Organización y Movimiento en Playa, Compañía de Sanidad y Compañía de Transportes.

## Ayudantía Mayor



La Ayudantía Mayor es heredera de la antigua Agrupación de Apoyo Logístico, creada en julio de 1969. Esta agrupación posteriormente pasó a denominarse Unidad de Base, asumiendo aquellos apoyos y servicios de carácter no operativo. Con la extinción de la Unidad de Base en el año 2013, sus cometidos como unidad no desplegable, los asumió la Ayudantía Mayor.

La Ayudantía Mayor tiene por misión dirigir los servicios de infraestructura, proporcionar los servicios de acuartelamiento, servicio de contraincendios y apoyo informático. Aúna también, entre otras, las funciones de prevención de riesgos laborales y seguridad operativa, el Detall y el Negociado de Expedientes Administrativos.

Su escudo consiste en una hormiga matizada de sable, mirando al centro del jefe, en abismo sobre el todo. La hormiga es símbolo de organización, obediencia y laboriosidad, valores que permiten a la unidad sostener con eficacia, la actividad operativa del Tercio de Armada.

## Servicio Económico Administrativo y de Aprovisionamiento

Tiene como misión básica la gestión de los recursos y la reclamación de los derechos económicos que corresponden a su personal. Igualmente le corresponde la tramitación de la documentación justificativa de los expedientes de gasto, la custodia de los caudales públicos asignados, expedición de determinados certificados así como el asesoramiento económico-legal al mando.



Su escudo consiste en el emblema del Cuerpo de Intendencia de la Armada (un sol con 32 rayos rectos en oro, alternados en tamaño), en abismo sobre el todo.

El sol refleja el espíritu y objeto de este singular y admirable cuerpo: iluminar, abrigar, dar techo y aprovisionar al soldado en las situaciones más cotidianas y también en las más extremas. En la vida cotidiana en el acuartelamiento y en los campos de batalla.



